

PESCAVEL

PESQUERA VELEZ COMPAÑIA LIMITADA

Dirección: Machala - Calle 1era Diagonal entre Rocafuerte y Napoleón Mera Tel. 2939632

Machala, 06 de Octubre del año 2009

Señora

Bertha Paulina Rojas Jurado

Presente:

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente, tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía **PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.**, celebrada el día 23 de Marzo del año 2009, tuvo el acierto de ELEGIRLA a Usted para cumplir el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, de conformidad a los estatutos propios de la Compañía.

De conformidad al Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos de esta Compañía, Ud. ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Debo indicar que, la Compañía se constituyó legalmente mediante escritura pública de constitución otorgada por el Dr. José Javier Cabrera Román, Notario Público Segundo del cantón Machala, provincia de El Oro, con fecha 23 de Marzo del año 2000, cuya razón social o denominación inicial fue **PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.** Y, cuya constitución fue aprobada en legal forma por el señor Súper Intendencia de Compañías de Machala, mediante Resolución Nro. 00.M.DIC.0061; e inscrita dicha escritura en el Registro Mercantil del Cantón Machala bajo el número de repertorio 333 y que consta en el Registro Mercantil, de dicha ciudad, bajo el número 231, de fecha 05 de Abril del año 2000.

Que, la Intendencia de Compañías de la ciudad de Machala, mediante resolución No. 03.M.DIC. 0221 de fecha 16 de Octubre del año 2003 declaró la **inactividad** de la Compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.; **Que**, La intendencia de Compañías de Machala, mediante resolución No. 04.M.DIC. 0139 de fecha 02 de Agosto del año 2004 declaró la **disolución** de la Compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.; **Que**, la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 0185 de fecha 02 de Septiembre del año 2004, **dejó sin efecto** la resolución anterior que declaró disuelta la compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.; **Que**, la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 0151 de fecha 05 de Julio del año 2006 declaró la **inactividad** de la compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.; **Que**, la Intendencia de Compañías de Machala mediante resolución No. 06.M.DIC.0214 de fecha 11 de Septiembre del año 2006, anotada en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el No. 302, Repertorio 768 de fecha 04 de Abril del año 2007, declaró **disuelta** la compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.; **Que**, la Junta General de socios de la compañía en sesión realizada con fecha 23 de Marzo del año 2009 resolvió reactivar la compañía, mediante instrumento público. **Que**, mediante escritura pública de reactivación de fecha 25 de marzo del año 2009, realizada ante el señor Notario Séptimo de la ciudad de Guayaquil Abg. Eduardo Falquéz Ayala y, previo el trámite correspondiente, mediante resolución No. 09.M.DIC.0246 de fecha 23 de Julio del año 2009 se declara **reactivada** la compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA., cuya resolución

consta inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Machala con el No. 1.184 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.116 de fecha 17 de Septiembre del año 2009; así como también es de indicar que la escritura de reactivación de la Compañía PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA. consta inscrita en el Registro Mercantil de la misma con el No. 1.185 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2.117 de fecha 17 de Septiembre del año 2009.

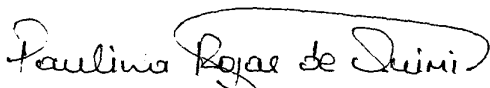
Sírvase Ud. hacer constar su correspondiente aceptación al pie de la presente.

Atentamente:



Abg. Alex Henry Oña Q.
SECRETARIO AD-HOC

Acepto desempeñar fiel y legalmente el cargo a mi encomendado, Machala 06 de Octubre del año 2009



Sra Bertha Paulina Rojas Jurado
C.C. Nro. 0701387045

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía **PESCAVEL PESQUERA VELEZ CIA. LTDA.**, otorgado a favor de: **BERTHA PAULINA ROJAS JURADO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 1.669 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.934.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 29 de Diciembre del 2.009



ABG. CARLOS MIGUEL CALARCO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
GUAYAS